

PRIMER INFORME DE LABORES 2012-2016
C. DR. ERNESTO PESCI GAYTÁN
DIRECTOR

Introducción

Conforme a lo dispuesto en la Ley Orgánica de nuestra máxima casa de estudios, me presento ante el Honorable Consejo Académico de Unidad único órgano facultado y obligado, para rendir mi primer informe de labores realizadas en la Unidad Académica de Docencia Superior de la Universidad Autónoma de Zacatecas “Francisco García Salinas”.

Al concluir un año de gestión, surgen algunas reflexiones que quiero compartir con ustedes en el ánimo de responder, juntos, a las exigencias o expectativas que expongo en este reporte. En primera instancia, como el vocero oficial de la UADS, considero que el mandato de informar, no se limita a la visión patrimonialista de “rendir cuentas” en la que normalmente se satisface la ansiedad compulsiva contable de justificar y cuadrar los recursos que ingresan a la unidad académica. Igualmente, me parece poco acertado limitar el informe a una danza de cifras y cuentas alegres donde la numeralia, los porcentajes y la estadística constituyen un fin en sí mismos.

En realidad, creo que esta es una excelente oportunidad de conciliar nuestra labor con los requerimientos de la sociedad, ponderar cómo hemos utilizado las herramientas o atributos legales de la autonomía y de la libertad de cátedra o investigación para abordar y dar cumplimiento a nuestra altísima responsabilidad de formar profesionales en atención a las necesidades sociales y orientar nuestra investigación hacia la solución de los problemas nacionales y estatales.

Qué hicimos durante nuestro primer año de trabajo en equipo, en dónde nos ubicamos en el contexto mundial y nacional; en qué avanzamos, en qué estamos estancados y en qué retrocedimos; qué perfil de egresados estamos coadyuvando a formar, hasta dónde la expansión de la Unidad Académica de Docencia Superior; qué ha pasado con la autonomía; cómo nos han impactado las bolsas, fondos y programas exteriores; cuál es el papel de las IES públicas en la cobertura y la calidad: cuál la política pública de asimilación, la carrera académica, las relaciones laborales; son

sólo algunos aspectos sobre los que hemos reflexionado en colectivo pero también hemos actuado en consecuencia.

Como todos los informes, este documento se acompaña de un Anexo Estadístico.

Principales resultados 2012-2013

Ha sido muy honroso dirigir este primer año de esfuerzo y trabajo compartido. A grandes trazos haré la reseña de los ejes estratégicos que hemos atendido en conjunto, desde el primer día de mi gestión y que son: docencia; investigación y posgrado, personal académico; preservación y difusión de la cultura; gestión institucional e infraestructura. En cada uno de ellos definimos estrategias que han aportado logros y también asuntos por resolver en circunstancias difíciles dada la complejidad de los temas y diversidad de pensamiento y visiones que caracterizan el contexto universitario.

Docencia:

La planta docente-investigadora del Programa Maestría en Investigaciones Humanísticas y Educativas en sus tres orientaciones: Filosofía, Literatura y Estudios en Educación, cuenta con un total de 28 docentes, de los cuales el 65% son doctores, el 32% pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores (SIN); y el 82% han sido distinguidos como integrantes del Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEP). A todos y cada uno de los profesores que dan prestigio a nuestra Unidad Académica, expreso mi reconocimiento, a ellos se debe el mérito porque además, se han constituido como un verdadero equipo con el objetivo común de lograr la superación académica en sus diversas competencias.

También considero oportuno resaltar la incorporación a nuestra planta docente del Dr. John Sullivan quien ha sido nombrado Director Académico del Instituto Yale-IDIEZ de la lengua náhuatl; y del Dr. Ramón Kuri Camacho que entre otros méritos, cuenta con el reconocimiento del Centro Cultural UNAM mediante la puesta en escena de una obra de teatro basada en su obra académica.

La institución ha participado en diversas convocatorias del Programa de Mejoramiento del Profesorado, donde el número de cuerpos académicos registrados se incrementó, resulta alentador

que en la Unidad Académica de Docencia Superior existen 6 cuerpos académicos de los cuales 2 son consolidados y 4 se encuentran en proceso de consolidación.

Con relación a la matrícula atendida, destaco el esfuerzo realizado para incrementar el número de alumnos de nuevo ingreso, con lo cual nuestra unidad académica responde a la necesidad de incrementar la cobertura en educación superior. De igual manera resaltan las acciones llevadas a cabo para elevar el número de aspirantes y el porcentaje de ellos que concluyeron con éxito el proceso de admisión, con relación a ciclos anteriores.

La matrícula actual (semestre Agosto-Diciembre 2013) registra 51 alumnos en la Especialidad en Tecnologías Informáticas Educativas; 70 en la Maestría en Investigaciones Humanísticas y Educativas; 158 en la Maestría en Humanidades y Procesos Educativos; y 42 en la Maestría en Ciencias de la Educación. En total, son 321 los estudiantes activos en nuestra Unidad Académica.

A propósito de la Vinculación

Durante el periodo que informo, nuestra unidad organizó y realizó en sus instalaciones diversos eventos académicos que suman una veintena, de los cuales señalo algunos ejemplos sin demérito de los que omito por obiedad de tiempo: el VI Congreso Nacional de Posgrados en Educación; Diplomado “Garantías para la infancia y la adolescencia en Zacatecas” en coordinación con el DIF; Coloquio Internacional: Educación, Desarrollo Humano, Calidad de Vida y Salud, evento en el que participaron la UAZ, la Universidad Autónoma de Yucatán y la Universidad Autónoma de Coahuila; Festival Internacional de Software Libre; Congreso “Professional penetration tester” seguridad de redes y sistemas en busca de vulnerabilidades y Curso Taller “Métodos y técnicas para escribir una biografía” impartido por la destacada historiadora Milada Bazant.

La vinculación académica es una acción fundamental que es necesario incrementar y evaluar, con este propósito, hemos celebrado convenios de colaboración institucional dirigidos a diversas áreas de competencia, menciono los siguientes: Celebración del convenio con la Universidad de Varsovia con el objetivo de promover la colaboración y el intercambio educativo entre México y Polonia; constitución de la Red Iberoamericana de Educación Superior, Humanidades y Nuevas Tecnologías con la Universidad de de Castilla-La Mancha, España; conformación de un Comité Internacional de co-asesores o codirectores de tesis y trabajos de fin de grado (TFG) dentro

del cual participarán docentes de la UAZ y profesores de la Universidad de Toledo de la Universidad de Castilla-La Mancha, el convenio fue firmado por la Unidad Académica de Docencia Superior y la Alianza entre las Redes Iberoamericana de Educación Superior, Humanidades y Nuevas Tecnologías” e “Internacional, interinstitucional e interdisciplinar de Investigación Educativa, Políticas, Cultura y Diversidad Educativa”; conformación de la Comisión Institucional de Tutorías por la cual se han abierto las siguientes líneas de investigación: tutorías, trayectoria escolar, estilos de aprendizaje, estudios socioeconómicos de los estudiantes; por último les comunico que la Unidad Académica de Docencia Superior obtuvo la sede para el Séptimo Encuentro de la Red Interuniversitaria de Humanidades a celebrarse en mayo de 2014.

Hemos logrado convenios adicionales al subsidio institucional y provienen principalmente del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, de la Secretaría de Educación Pública y de vinculación con otros organismos de la sociedad.

Con respecto a la extensión, varios docentes han asistido encuentros académicos nacionales e internacionales para presentar resultados de sus investigaciones en ponencias, artículos arbitrados y libros; también han realizado estancias de investigación en universidades de Estados Unidos, España, Canadá, Ucrania y Cuba. Ahora, la buena noticia es que todos los alumnos de la MIHE realizarán estancias académicas, tres de ellos en la Universidad de Victoria, Canadá y el resto en el Instituto Superior de Artes en la Habana, Cuba.

Sin embargo, debemos valorar que si bien cada proyecto de investigación requiere nutrirse de experiencias y aprendizajes logrados en universidades de prestigio, ello implica también un compromiso de reciprocidad por parte de nuestra Unidad Académica, los convoco a cumplir bajo la expectativa de que el hecho redunde en la renovación de convenios, lo que representa mayores oportunidades para todos.

Sobre la difusión

Informar a la opinión pública de las acciones y proyectos que emprendemos, es una obligación que estamos atendiendo a través de la consolidación, mantenimiento y ampliación de la revista electrónica FILHA cuya elaboración implicó la adquisición de un equipo exclusivo para su publicación. También hago de su conocimiento que la Unidad de Producción Audiovisual se encuentra consolidada y dentro de sus funciones tiene la responsabilidad de producir el Programa

Radiofónico “Pensar la Docencia” a través del cual, se han transmitido entrevistas, convocatorias e información general académica. Hemos incursionado en videoensayos, uno de ellos exhibido en la presentación del libro “El Multivium de lo Virtual” autoría de un servidor. Se cuenta en espera de sus transmisiones “Más Allá del Aula Universitaria” un programa radiofónico que ampliará la cobertura de información que demanda nuestra unidad académica; y, se tiene previsto el Diplomado en Producción Cinematográfica para el año que entra.

Síntesis financiera

Saldo inicial en septiembre de 2012	\$ 1,044,371.44
Total de ingresos de septiembre de 2012 a septiembre de 2013	926, 467.37
Total de egresos de septiembre de 2012 a septiembre de 2013	530, 413.29
Diferencia del ejercicio de septiembre de 2012 a septiembre de 2013	396,054.08
Total	1,440,425.52
Saldo final en el Banco al 31 de septiembre de 2013	437,281.24
Fondo fijo al 31 de septiembre de 2013	5,393.23
Pasivos	0.0
Total	431,888.01

Reflexiones finales

Decidí hacer mención especial y a modo de corolario, del mérito que asiste a todos los que forjamos las metas que han sido sometidas al rigor de la medición y la evaluación, y que nos permitió ingresar

en septiembre de 2012, al padrón de calidad del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología; concretamente me refiero a la Maestría en Investigaciones Humanísticas y Educativas (MIHE) en sus tres orientaciones.

El día que asumí la dirección de esta unidad académica, señalé mi voluntad de recuperar la concordia entre los integrantes de la comunidad y renovar el espíritu fundacional de nuestra Institución; en este sentido, se han dado pasos firmes porque la competitividad académica entendida como la relación que existe entre eficiencia terminal en posgrado y el reconocimiento a la calidad, señala que tenemos mayores fortalezas sin olvidar la continuidad que amerita constancia y compromiso.

Retos

El contexto internacional vinculado a la educación superior exige implementar un espíritu innovador para generar los esquemas de sustentabilidad que le permitan seguir cumpliendo con su objeto con mayores resultados. Recuperemos lo mejor de la experiencia internacional en el ámbito académico y el asociado con el presupuesto. En la parte estrictamente académica, seguiremos impulsando la movilidad de alumnos y el intercambio de profesores con universidades extranjeras; definir normativamente esquemas precisos con la flexibilidad suficiente para contender con las variaciones que impone “la globalización universitaria”.

Tenemos que apropiarnos de este término y deslizarnos a través de él para llevar nuestra propuesta a nuestros colegas del mundo; la vinculación y la conectividad internacional es una oportunidad que no podemos dejar pasar. En breve, propondré a este Consejo Académico la integración de una comisión para tales efectos, misma que, al asesorarse con nuestros mejores expertos, nos pueda brindar más elementos que nos permitan encender las luces altas en el todavía insuficientemente explorado tema de cómo ensamblar mejor en este nuevo espacio.

Por lo que respecta al ámbito nacional, habremos de considerar en la definición de estrategias institucionales los puntos siguientes: las crecientes demandas para el incremento de la matrícula; el bajo nivel de la educación media, que nos obliga a resarcir las deficiencias educativas de quienes ingresan al posgrado; los creciente dificultad para lograr incrementos en el subsidio; el aumento de fondos concursables basados en criterios de calidad ajenos a nuestra universidad; los

crecientes intentos de injerencia en los asuntos de la universidad por parte de diversas instancias del gobierno federal que atentan contra nuestra autonomía.

Ante este escenario, deberemos responder con creatividad y energía, para mostrar a la sociedad que somos una institución seria, innovadora y confiable que trabaja para formar a profesionales competentes y en la solución de los problemas nacionales, así como elevar el nivel cultural de la población; y que, por lo tanto, somos una institución indispensable para el desarrollo de la nación.

Quiero compartir con ustedes algunos de los principales asuntos que concentrarán nuestra atención y esfuerzo durante el segundo año de gestión, sin descuidar los objetivos que nos hemos trazado a mediano y largo plazos.

- La consolidación de las tres líneas de la MIHE.
- La carrera académica es prioritaria, por lo que hablemos de impulsar y auspiciar institucionalmente las iniciativas de superación de los docentes porque de ello depende, en buena medida, el futuro académico de nuestra universidad.
- En cuanto a la vinculación con el exterior, es necesario reflexionar acerca del rumbo que nuestra unidad académica desea tomar respecto de esta actividad fundamental para el cumplimiento de su objetivo, y emitir políticas específicas para el efecto.
- En el ámbito académico, existen otras cuestiones que demandan atención y que habremos de considerar el próximo año. Me refiero a la necesidad de diseñar mecanismos de nivelación e incrementar la eficiencia terminal. De igual manera, facilitar las condiciones para el aprendizaje de lenguas extranjeras y mexicanas para que nuestros egresados puedan competir, en igualdad de condiciones, por empleos o por becas en el extranjero.
- La educación virtual y a distancia es otro tema relevante a considerar, no solamente como posible oferta alternativa de estudios superiores, sino como apoyo a la formación presencial de los alumnos. En este sentido, hemos realizado esfuerzos individuales y colectivos, sin embargo, hace falta coordinar un esfuerzo institucional que nos permita acordar los criterios generales, académicos y tecnológicos, y acelerar el paso en esta materia importantísima de cara al futuro.
- Debemos fortalecer la identidad de la UAZ como punto de partida para lograr un amplio sentido de pertenencia de sus integrantes y hacer realidad la vivencia de los valores

universitarios en el actuar diario. En mucho ayudará a este propósito revisar e impulsar el programa de comunicación interna y externa que dé a conocer el quehacer universitario y que considere la participación de nuestros egresados.

Es evidente que son muchos los retos que enfrentamos y que difícilmente podremos contender con todos ellos en un solo año: sin embargo, les manifiesto mi compromiso indeclinable de avanzar en todos ellos, aunque evidentemente no podría hacerlo sin el concurso de todos. Es por ello que convoco a la comunidad académica a acompañarme en la discusión y atención de estos desafíos y de los que puedan surgir, con la energía y el entusiasmo con los que se dio vida y consolidó nuestra querida Universidad Autónoma de Zacatecas.

Por último, expreso mi sincero agradecimiento al profesorado que ha demostrado eficiencia y entrega en sus afanes académicos, al mismo tiempo los convoco a generar buenos ambientes de aprendizaje mediante los valores de humanismo y tolerancia dentro de las aulas. Agradezco también al personal administrativo cuyo sentido de responsabilidad mantiene a flote los compromisos adquiridos; y a la intendencia que a diario facilita los requerimientos propios de la institución.

A nuestros estudiantes los convoco a seguir en la búsqueda de sus anhelos de superación en todos los ámbitos de su vida, el académico, sin duda, representa la garantía de estabilidad y progreso para ustedes y sus familias. Con disciplina, dedicación y constancia lograrán el objetivo de haber cursado un posgrado de calidad y en el mismo la titulación.

A todos ustedes gracias por su presencia y la deferencia de su atención.

Zacatecas, Zac. a 12 de noviembre de 2013.